

# En un enfrentamiento murió un extremista

El Comando en Jefe del Ejército informó ayer que, en un enfrentamiento registrado en una finca de la localidad de Villa Adelia, fue abatido un delincuente subversivo perteneciente a la organización declarada ilegal en segundo término. En el tiroteo resultaron heridos dos oficiales.

El comunicado oficial expresa textualmente:

"El Comando de Zona 4 informa a la población, que el día 12 de enero a las 5 horas, fuerzas legales, efectuaron un procedimiento de control de población en una finca ubicada en la calle Independencia al 1800 de la localidad de Villa Adelia.

"Ante la orden de salir de la vivienda para identificar a sus moradores, desde el interior se abrió el fuego. Las fuerzas legales atacaron inmediatamente, abatiendo a un delincuente subversivo del sexo masculino de la banda autodenominada Montoneros, cuyos autos de filiación se están procesando para su identificación.

"Finalizada la operación se encontró abandonada en el lugar una criatura de unos cuatro años de edad, cuya madre al parecer habría fugado aprovechando la confusión producida durante el enfrentamiento.

"Se obtuvo abundante documentación de carácter material. Las fuerzas legales tuvieron dos oficiales, heridos.

**Operativo**

**GENERAL ROCA, Río Ne-**

**gro.** — Efectivos de Gendarmería Nacional y policiales efectuaron ayer un operativo de seguridad en esta ciudad. Se comprobó la existencia de personas sin documentos y un arma de uso civil sin registrar.

Al respecto, el Comando de la Subzona 13 dio el siguiente comunicado: "Efectivos militares pertenecientes a) Area 511, de Gendarmería Nacional y policiales que actúan bajo su control operacional, ejecutaron un operativo de seguridad en el sector comprendido entre las calles Buenos Aires, Villegas, Chacabuco y Monsino de la ciudad de General Roca, con la finalidad de proporcionar seguridad a la población, comprobándose la existencia de personas indocumentadas y un arma de uso civil sin declarar.

"Durante su transcurso elementos pertenecientes a la Municipalidad en coordinación con la autoridad militar correspondiente, proporcionaron apoyo a la población del sector antes mencionado, consistente en atención sanitaria (médica y odontológica), inspección biométrica, a comercios, atención de problemas sociales, reparaciones de urgencia, limpieza y desinfección de sectores comunes y análisis de agua potable.

"Cabe destacar, la colaboración prestada por los habitantes para la ejecución de las actividades señaladas".